

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2023**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, los entes públicos deberán acompañar de notas sus Estados Financieros; teniendo presente los postulados de revelación suficiente y de importancia relativa, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos y la normatividad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La Universidad Autónoma de Sinaloa presenta las notas a los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de Marzo de 2023, como a continuación se detalla:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**  
**(ESF-01) Fondos con afectación específica e inversiones Financieras.**

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0.00
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
	Suma	0.00

- **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, Y EN BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**  
**(ESF-02) Contribuciones pendientes de cobro.**

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023	2022	2021	2020	2019
1122	Cuentas por cobrar a Corto Plazo	772,420,186.92	0.00	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Universidad Autónoma de Sinaloa

---

- **(ESF-03) Derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (contribuciones pendientes de cobro a corto plazo).**

Cuenta	Concepto	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Mayor a 365 días
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	26,280,947.96	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la tesorería a corto plazo	16,788,156.65	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	1,200,000.00			
1129	Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo	0.00			
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,662,928.31			
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	417,475.20			
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00			
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	10,550,788.58			
1139	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	369,452.32			

- **BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**  
**(ESF-04) Inventarios.**

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2023
1141	Inventario de mercancías para Venta	410,792.87
1142	Inventario de mercancías terminadas	0.00
1143	Inventario de mercancías en proceso de Elaboración	87,249.40

Universidad Autónoma de Sinaloa

---

1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción	4,443,637.36
1145	Bienes en tránsito	0.00

**(ESF-05) Almacén.**

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023
1151	Almacenes de materiales y suministros de consumo	5,978,429.23

• **INVERSIONES FINANCIERAS**

**(ESF-06) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos.**

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023
1213	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	11,307,504.96

**(ESF-07) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023
1214	Participaciones y aportaciones de capital	0.00

- **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**

**(ESF-08) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Cuenta	Concepto	2023	Dep. gasto	Dep. Acumulada	Tasas aplicadas	critérios
<b>1230</b>	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>4,180,598,269.37</b>	<b>0.00</b>			
1231	Terrenos	907,505,722.99	0.00	0.00		
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00		
1233	Edificios No habitacionales	2,795,928,235.64	0.00	0.00		
1234	Infraestructura	74,341,670.01	0.00	0.00		
1235	Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00		
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	399,382,266.53	0.00	0.00		
1239	Otros bienes inmuebles	3,440,374.20	0.00	0.00		
<b>1240</b>	<b>Bienes muebles</b>	<b>2,368,078,055.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
1241	Mobiliario y equipo de administración	1,040,831,945.95	0.00	0.00		
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	315,881,848.95	0.00	0.00		
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	431,349,796.62	0.00	0.00		
1244	Vehículos y equipo de transporte	139,621,824.39	0.00	0.00		

Universidad Autónoma de Sinaloa

1245	Equipo de defensa y seguridad	6,783,599.81	0.00	0.00		
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	420,223,898.30	0.00	0.00		
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	12,300,569.85	0.00	0.00		
1248	Activos biológicos	1,084,571.53	0.00	0.00		

**(ESF-09) Activos Intangibles y Diferidos**

Cuenta	Concepto	2023	Dep. gasto	Dep. Acumulada	Tasas aplicadas	critérios
<b>1250</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>59,204,250.90</b>	<b>0.00</b>			
1251	Software	5,382,548.85	0.00	0.00		
1252	Patentes, marcas y derechos	141,066.61	0.00	0.00		
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00		
1254	Licencias	53,680,635.44	0.00	0.00		
1259	Otros Activos intangibles	0.00	0.00	0.00		

- ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

**(ESF-10) Estimaciones y deterioros**

Cuenta	Concepto	2023
1160	Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00
1162	Estimación por deterioro de inventarios	0.00

- **OTROS ACTIVOS**

**(ESF-11) Otros activos no circulantes**

Cuenta	Concepto	2023
1290	Otros activos no circulantes	0.00

**Pasivo**

**(ESF-12) Cuentas y Documentos por pagar**

Este género se compone del Pasivo Circulante y Pasivo no Circulante, el primero integrado por los pasivos derivados de operaciones a corto plazo, y el segundo las que se refieren a periodos de largo plazo; cuyos saldos al 31 de Marzo del 2023 son los siguientes:

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023
<b>2110</b>	<b>Cuentas por pagar Corto Plazo</b>	<b>3,830,173,826.31</b>
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	0.00

Universidad Autónoma de Sinaloa

2112	Proveedores por pagar a corto plazo	701,697,973.84
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	46,676,663.60
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	180,078,700.00
2116	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,398,925,965.21
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo	0.00
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	502,794,523.66
<b>2120</b>	<b>Documentos por pagar a corto plazo</b>	<b>0.00</b>
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00
2122	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	0.00

**(ESF-13) Diferidos y otros pasivos**

**(Pesos)**

Cuenta	Concepto	2023
2160	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00
2161	Fondos en garantía a corto plazo	0.00
2162	Fondos en administración a corto plazo	0.00
2163	Fondos contingentes a corto plazo	0.00
2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00
2165	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00
2166	Valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00
2250	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00



**(ESF-14) Otros pasivos circulantes**

**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
2159	Otros pasivos diferidos a corto plazo	0.00
2199	Otros pasivos circulantes	0.00
2249	Otros pasivos diferidos a largo plazo	0.00

**Notas al Estado de Actividades**

La información financiera mostrada en el Estado de Actividades se agrupa en tres grandes agregados: los Ingresos de Gestión, las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y por último los Otros Ingresos y Beneficios, partiendo de éstos, se determina el resultado del ejercicio.

Los Ingresos obtenidos por la Institución, se integran principalmente por las Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, siendo éstos los más representativos; así como los derivados de Ingresos de Gestión, y en menor medida Otros Ingresos y Beneficios, se integran de la siguiente manera:

• INGRESOS DE GESTIÓN

(ACT-01) Ingresos de gestión

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2023
	<b>INGRESOS DE GESTION</b>	
<b>4100</b>	<b>Impuestos</b>	<b>121,814,574.52</b>
4110	Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
4111	Impuestos Sobre el Patrimonio	0.00
4112	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
4113	Impuestos al Comercio Exterior	0.00
4114	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
4115	Impuestos Ecológicos	0.00
4116	Accesorios de Impuestos	0.00
4117	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4118	Otros Impuestos	0.00
4119	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4120	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
4121	Cuotas para la Seguridad Social	0.00
4122	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
4123	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4124	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
4129	Contribuciones de Mejoras	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4131	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4132	Derechos	0.00
4140	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
4141	Derechos por Prestación de Servicios	0.00
4143	Accesorios de Derechos	0.00

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

4144	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4145	Otros Derechos	0.00
4149	Productos	0.00
4150	Productos	0.00
4151	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4154	Aprovechamientos	0.00
4160	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
4161	Multas	0.00
4162	Indemnizaciones	0.00
4163	Reintegros	0.00
4164	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00
4165	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4166	Accesorios de Aprovechamientos	0.00
4168	Otros Aprovechamientos	0.00
4169	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
4171	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	121,814,574.52
4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4175	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4176	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
4177	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00

**(ACT-02) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.**

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
<b>4200</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>2,303,919,024.37</b>
<b>4210</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>2,572,250.55</b>
4211	Participaciones	0.00
4212	Aportaciones	0.00
4213	Convenios	2,572,250.55
4214	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
4215	Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
<b>4220</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>2,301,346,773.82</b>
4221	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
4223	Subsidios y Subvenciones	2,301,346,773.82
4225	Pensiones y Jubilaciones	0.00
4227	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00

**(ACT-03) Otros ingresos y beneficios varios**

Universidad Autónoma de Sinaloa

---

Cuenta	Concepto	2023
<b>4300</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	
<b>4310</b>	<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1,435,437.52</b>
4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00
4319	Otros Ingresos Financieros	1,435,437.52
<b>4320</b>	<b>Incremento por Variación de Inventarios</b>	<b>0.00</b>
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00
<b>4330</b>	<b>Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	<b>0.00</b>
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
<b>4340</b>	<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>	<b>0.00</b>
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
<b>4390</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>4,924,308.88</b>
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00
4395	Resultado por Posición Monetaria	0.00
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00
4397	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,924,308.88

**(ACT-04) Gastos y otras pérdidas**

En lo relativo al Gasto y otras pérdidas, en cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC, se integran en los tres capítulos importantes (1000, 2000 y 3000) detallado como sigue:

*1000 - Servicios Personales:* Importe del gasto para cubrir las percepciones del personal, conforme a la normatividad institucional vigente.

*2000 - Materiales y suministros:* Importe del gasto destinado a la compra de artículos, materiales y bienes de consumo no duradero, requeridos para el desarrollo de las funciones propias de la Institución.

*3000 - Servicios Generales:* Importe del gasto derivado de las contrataciones de servicios con instituciones y empresas públicas y privadas o personas físicas, así como las que se originan para cubrir derechos.

Cuenta	Concepto	2023
<b>5000</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>5100</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>5110</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>1,465,135,402.65</b>
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	848,742,171.83
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,430,223.38
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	334,836,597.56
5114	Seguridad Social	117,970,453.04
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	142,947,567.69
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	14,208,389.15
<b>5120</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>16,302,286.92</b>
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,475,022.33
5122	Alimentos y Utensilios	3,598,366.45
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	58,338.52
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	368,412.58
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	240,424.97
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,878,320.08
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-21,510.56
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	704,912.55
<b>5130</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>209,956,176.52</b>
5131	Servicios Básicos	17,490,324.00
5132	Servicios de Arrendamiento	2,294,446.72

Universidad Autónoma de Sinaloa

5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	7,368,197.05
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,830,167.47
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,005,751.06
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,475,115.52
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	996,300.12
5138	Servicios Oficiales	570,638.80
5139	Otros Servicios Generales	174,925,235.78
<b>5200</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>73,297,491.27</b>
<b>5210</b>	<b>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	<b>0.00</b>
5211	Asignaciones al Sector Público	0.00
5212	Transferencias Internas al Sector Público	0.00
<b>5220</b>	<b>Transferencias al Resto del Sector Público</b>	<b>0.00</b>
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	0.00
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	0.00
<b>5230</b>	<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>0.00</b>
5231	Subsidios	0.00
5232	Subvenciones	0.00
<b>5240</b>	<b>Ayudas Sociales</b>	<b>20,084,057.86</b>
5241	Ayudas Sociales a Personas	1,857,407.50
5242	Becas	16,146,911.74
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	2,079,738.62
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00
<b>5250</b>	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0.00</b>
5251	Pensiones	0.00
5252	Jubilaciones	0.00
5259	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
<b>5260</b>	<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>0.00</b>
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	0.00
5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	0.00
5270	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
5271	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00
<b>5280</b>	<b>Donativos</b>	<b>600,000.00</b>
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	600,000.00
5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	0.00
5283	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	0.00
5284	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	0.00
5285	Donativos Internacionales	0.00
<b>5290</b>	<b>Transferencias al Exterior</b>	<b>0.00</b>

Universidad Autónoma de Sinaloa

5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	0.00
5292	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
<b>5300</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0.00
<b>5310</b>	<b>Participaciones</b>	0.00
5311	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00
5312	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
<b>5320</b>	<b>Aportaciones</b>	0.00
5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00
5322	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
<b>5330</b>	<b>Convenios</b>	0.00
5331	Convenios de Reasignación	0.00
5332	Convenios de Descentralización y Otros	0.00
<b>5400</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	0.00
<b>5410</b>	<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	0.00
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	0.00
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	0.00
<b>5420</b>	<b>Comisiones de la Deuda Pública</b>	0.00
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
<b>5430</b>	<b>Gastos de la Deuda Pública</b>	0.00
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	0.00
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00
<b>5440</b>	<b>Costo por Coberturas</b>	0.00
5441	Costo por Coberturas	0.00
<b>5450</b>	<b>Apoyos Financieros</b>	0.00
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	0.00
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
<b>5500</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	0.00
<b>5510</b>	<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	<b>27,044,318.88</b>
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00
5514	Depreciación de Infraestructura	0.00
5515	Depreciación de Bienes Muebles	0.00
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	0.00
5517	Amortización de Activos Intangibles	0.00
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	27,044,318.88



Universidad Autónoma de Sinaloa

---

<b>5520</b>	<b>Provisiones</b>	0.00
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00
<b>5530</b>	<b>Disminución de Inventarios</b>	0.00
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00
<b>5540</b>	<b>Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	0.00
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
<b>5550</b>	<b>Aumento por Insuficiencia de Provisiones</b>	0.00
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
<b>5590</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>5,077,485.06</b>
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	4,865,685.06
5592	Pérdidas por Responsabilidades	0.00
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.00
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	0.00
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0.00
5596	Resultado por Posición Monetaria	0.00
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00
5599	Otros Gastos Varios	211,800.00
<b>5600</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0.00
<b>5610</b>	<b>Inversión Pública no Capitalizable</b>	0.00
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA**

**VHP-01 Patrimonio contribuido.**

Cuenta	Concepto	2023
3110	Aportaciones	0.00
3120	Donaciones de Capital	430,259.91
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,476,822,268.54

**VHP-02 Patrimonio generado**

Cuenta	Concepto	2023
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	687,893,617.43
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,127,840,873.67
3230	Revalúos	0.00
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00
3239	Otros Revalúos	0.00
3240	Reservas	0.00
3241	Reservas de Patrimonio	0.00
3242	Reservas Territoriales	0.00
3243	Reservas por Contingencias	0.00
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
3251	Cambios en Políticas Contables	0.00

Universidad Autónoma de Sinaloa

3252	Cambios por Errores Contables	0.00
------	-------------------------------	------

Resultado del Ejercicio: Representa la diferencia entre los Ingresos y el total del rubro de Gastos; en el periodo del 01 de enero al 31 de Marzo del 2023, representa un desahorro neto del ejercicio por la cantidad de: ----- 687,893,617.43 (seiscientos ochenta y siete millones ochocientos noventa y tres mil seiscientos diecisiete pesos 43/100 MN).

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores.

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**EFE-01 Flujos de efectivo**

Cuenta	Concepto	2023	2022
1111	Efectivo	0.00	0.00
1112	Bancos/Tesorería	717,167,983.55	494,527,246.92
1113	Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>1110</b>	<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>717,167,983.55</b>	<b>494,527,246.92</b>

**CONCILIACIONES PRESUPUESTARIAS-CONTABLES**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,421,946,740.09</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
2.1 Ingresos Financieros	1,033,087.17
2.2 Incremento por Variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,924,308.91
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	4,189,209.15
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,432,093,345.32</b>

Universidad Autónoma de Sinaloa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,746,672,123.19</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>38,722,789.73</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	67,298.77
2.2 Materiales y Suministros	18,634,128.83
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	<b>4,765,841.26</b>
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	<b>25,049.02</b>
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	<b>491,520.77</b>
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	2,177,990.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	<b>58,003.11</b>
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	4,438.03
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	12,498,519.94
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>36,250,394.43</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,044,318.88
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	5,077,485.06
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,128,590.49
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,744,199,727.89</b>

**NOTAS DE MEMORIA**

**(NMC) Cuentas de Orden contables**

(Pesos)

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
7710	Obligaciones por Beneficios Definidos	11,553,422,971.00	0.00
7720	Beneficios definidos por Obligaciones	0.00	11,553,422,971.00
7730	Obligaciones por Beneficios adquiridos	30,941,821,817.00	0.00
7740	Beneficios adquiridos por Obligaciones	0.00	30,941,821,817.00
	<b>Total Cuentas de Orden contables</b>	<b>42,495,244,788.00</b>	<b>42,495,244,788.00</b>

**Beneficios a Empleados**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, esto corresponde a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	<p>Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3.</p> <p>“Crédito Unitario Proyectado”</p>
2. Notación	<p>Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento.</p> <p><b><i>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</i></b></p> <p>Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método de valuación</li> </ul> <p>Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven.</p> <p>Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.</p> <p>Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.</p>

Elemento/variable	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="699 321 1062 345">- Costo laboral del Servicio Actual</li> <p data-bbox="753 375 1671 431">Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.</p> <li data-bbox="699 464 890 488">- Costo Financiero</li> <p data-bbox="753 521 1671 602">Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.</p> <li data-bbox="699 638 1087 662">- Rendimiento de los activos del plan</li> <p data-bbox="753 695 1671 776">La inversión de los activos en plan se determina evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.</p> <li data-bbox="699 812 1115 836">- Amortización de obligación transitoria</li> <p data-bbox="753 868 1671 976">La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.</p> <p data-bbox="753 1011 1671 1092">Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p data-bbox="753 1128 1671 1182">A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.</p> <li data-bbox="699 1218 1251 1242">- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia</li> <p data-bbox="753 1274 1671 1328">Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.</p> <p data-bbox="753 1364 1671 1445">Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.</p> </ul>



Elemento/variable	Descripción
	<p>La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia.</p> <p>Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.</p>
3. Hipótesis de cálculo	<p>Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas.</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.1 Demográficas	<p>Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad, invalidez y rotación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.2 Financieras	<p>Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.</p> <p>2) Tasa de inflación: 4.00%.</p>
4. Periodo de proyección	<p>Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente.</p>

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

Elemento/variable	Descripción
	La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.
5. Proyecciones	Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.
5.1 Demográficas	Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección. La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.
5.2 Financieras	La metodología mediante la cual se realizó el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección. La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.
6. Valor Presente de las Obligaciones	Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial. De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado
7. Balance actuarial	Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.
7.1 Activos	Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial. Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan. Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.3 Obligación por beneficios	Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o

Elemento/variable	Descripción
definidos	a sus beneficiarios. Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.4 Costo neto del periodo	Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales. De acuerdo con lo establecido en el NIF D3.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y la información contable emanan de las operaciones financieras realizadas desde las diferentes U.O., están apegados a los Postulados de Contabilidad Gubernamental y a los criterios generales de la Contabilidad para las Instituciones de Educación Superior (IES), emitidos por el Programa para la normalización de la Información Administrativa (PRONAD); y son consolidados en la Contabilidad General de la Institución.

La Contabilización de las operaciones Financieras y Presupuestales están debidamente respaldadas por documentos comprobatorios originales, mismos que reúnen los requisitos que señalan las disposiciones fiscales vigentes. Para el registro de las operaciones, la Dirección de Contabilidad General utiliza el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), su aplicación está conformada con base de datos centralizada, a partir de los respectivos procesos y mediante interfaces; permite el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como instrumentos técnicos de apoyo, asimismo una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) de los ingresos y de los egresos, de igual forma la utilización del momento del "devengado" como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Con fundamento en los postulados procedentes de la misión, visión y valores, así como de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de las actividades de la institución ha sido organizada a partir de una estructura especial de cuatro campus zonales. La institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continua, intercambio y vinculación.

### **Misión**

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

### **Visión**

La Universidad Autónoma de Sinaloa se distingue por contar con un amplio reconocimiento nacional e internacional debido a la calidad de sus programas educativos, la productividad científica de sus profesores e investigadores, su amplia vinculación con sectores productivos y sociales, la implementación de sistemas administrativos certificados, así como la destacada contribución de sus actividades culturales y artísticas a la preservación de la identidad regional y nacional.

### **Valores**

- Integridad.
- Transparencia.
- Equidad.
- Honestidad.
- Libertad.
- Solidaridad.
- Respeto.
- Justicia.
- Cooperación.
- Responsabilidad.
- Ética profesional.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad pública y que hace de la UAS una conciencia crítica y una reserva moral de la sociedad.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buelna. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía está basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y posgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

#### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Armonización Contable**

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la “Ley General de Contabilidad Gubernamental”, la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Universidad inició con la implementación a partir del 01 de enero de 2012, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cifras de los estados financieros se encuentran presentadas conforme a los preceptos señalados por la citada Ley. A partir de esa fecha, se realizan los registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establece los momentos contables, Clasificadores presupuestales y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizado y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos contables referidos.

#### **6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **Políticas de Contabilidad**

La Contabilidad General de esta Institución se establece conforme a los procesos administrativos financieros que aprueba el H. Consejo Universitario, registrando tanto los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de los ejercicios presupuestales de acuerdo a las funciones sustantivas y adjetivas de la misma Institución; apegada en todo momento a lo consignado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- I. Activo
- II. Pasivo
- III. Patrimonio

- IV. Ingresos
- V. Gastos
- VI. De orden

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad utilizadas por esta Institución:

#### **INVERSIONES EN FIDEICOMISOS**

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

#### **EFFECTIVO Y BANCOS**

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Subsidios Federales y Estatales, Recursos Extraordinarios, de apoyos y Programas Integrales de Financiamientos Institucionales, Recursos provenientes de Fondos Concursables, cuya aplicación está restringida a la utilización de los mismos; así como recursos provenientes de la gestión institucional.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR**

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta más significativo, el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio; en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

#### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

#### **Obligaciones en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan. La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplica al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Actualmente la Institución sigue la política contable de no depreciar su activo fijo; sustentado en lo establecido en las Normas de Información Financiera de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior (NIFIPAES):

- a) La adquisición de bienes se registra directo a gastos, a costo de adquisición o adjudicación y en el activo y patrimonio.
- b) Las bajas por venta u obsolescencia se registran en Ingresos y se hace la disminución a costo histórico en el activo y patrimonio.

Fundamento: El sistema presupuestal contempla un equilibrio entre ingresos y egresos. La depreciación tiene la finalidad, de recuperar la inversión, aplicando a resultados el monto proporcional de la adquisición, en función del periodo de vida útil del bien, como en la IPAES, al momento de adquirir los bienes de activo, afectan a resultados, por el total de la compra, el registrar la depreciación representaría una doble afectación a los mismos, distorsionando la información.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:**

Se deberá informar:

- a)** Por ramo administrativo que los reporta:

Esta nota no le aplica al ente público

- b)** Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Esta nota no le aplica al ente público

## **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN:**

- a)** Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

La recaudación correspondiente a la Universidad Autónoma de Sinaloa, se origina por los conceptos de ingresos propios tales como: colegiaturas, inscripciones, reinscripciones, cuotas académicas, cuotas escolares, otros ingresos académicos, servicios y trámites académicos, entre otros, además de las transferencias y aportaciones del Gobierno Federal y Gobierno Estatal.

### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:**

Esta nota no le aplica al ente público.

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS:**

Esta nota no le aplica al ente público

### **13. PROCESO DE MEJORA**

#### **Principales políticas de Control Interno:**

El Sistema Integral de Información Administrativa de la Institución provee información para:

- I. Rendición de cuentas de la aplicación de los recursos;
- II. Planeación y Presupuestación que permita a la institución administrar de manera eficaz y eficiente sus recursos;
- III. Facilitar la vigilancia y el control de las operaciones, así como también para salvaguardar los activos fijos;
- IV. Contribuir en la toma de decisiones;
- V. Coadyuvar a la evaluación del desempeño de cada una de las áreas de acuerdo a los indicadores institucionales, y
- VI. Generar, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.

Las U.O. suministran a la Secretaría de Administración y Finanzas, Contraloría General, Direcciones de Contabilidad General y Auditoría Interna la información presupuestal, contable y financiera con la periodicidad que se determine.

Las transacciones realizadas se deben registrar identificando los Momentos Contables y produciendo Estados de Ejecución Presupuestaria Contables y Económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**



En este ejercicio no hubo eventos posteriores en los estados financieros que se está informando.

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Es responsabilidad de la administración universitaria las cifras consignadas en los Estados Financieros de la Institución, así como la razonabilidad de sus cuentas en función de los activos y pasivos reales de la misma.

Bajo Protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor